



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

## CON RIESGO: LISTA ROJA

### Datos Generales

<b>Titular(es):</b>	CAMALA LIZARASO WUILTON
<b>Título Habilitante:</b>	GOREMAD-GRRNYGMA-DRFFS/TAM-C-OPB-033-12
<b>Modalidad de Aprovechamiento:</b>	Concesiones - No Maderables Castaña
<b>Ubicación:</b>	MADRE DE DIOS / MANU / MADRE DE DIOS
<b>Plan de Manejo Forestal:</b>	Plan Complementario Maderable N° 2 (POA 1)
<b>Res. de Aprobación del Plan:</b>	1400-2014-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
<b>Inicio de vigencia del Plan:</b>	16/06/2014
<b>Zafra:</b>	2014-2015
<b>Volumen del Plan(m3):</b>	1859.94
<b>Consultor/Regente que suscribió el plan:</b>	SURI PALOMINO WILSON
<b>Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:</b>	

### Estado actual del título habilitante

Caducado:	No
Medidas Cautelares:	No

### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión:	Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio:	27/08/2015, Término: 27/08/2015
Nro Res. Inicio PAU:	420-2015-OSINFOR-DSCFFS
Nro Res. Término PAU:	190-2016-OSINFOR-DSCFFS
Se resuelve:	Sanción

Multa Determinada: 2.202U.I.T.  
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i), l)

### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

### Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos  
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

1	<i>Cedrelinga catenaeformis</i>   Tornillo		187.48	86.673	48.308	55,7%	25,8%
2	<i>Chorisia integrifolia</i>   Lupuna		303.32	233.454	140.05	60%	46,2%
3	<i>Hymenaea sp.</i>   Azúcar huayo		42.01	40.046	40.046	100%	95,3%

Fuente: Resolución N° 190-2016-OSINFOR-DSCFFS

**Fecha de Ingreso al Observatorio:**

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 07:34:37

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y, aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

